



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 24 de noviembre de 2011

Milenio – ASEJ finca cargos por 280 mdp al Congreso Estatal
El Informador – Cargos por 282 MDP al Congreso
Mural – Abre CFE cloaca: Van por 18 jueces
El Occidental – Miserable alza del 3% al salario: Alfredo Barba
La Jornada – Camioneros van a paro técnico para exigir un aumento

Dirección de Comunicación

Exige el PAN destituir a director de Obras de GDL

Pide IP indagar obra fantasma

Jorge Velazco
y José David Estrada

El sector empresarial de Jalisco pidió ayer investigar a fondo las irregularidades detectadas en

el Ayuntamiento de Guadalajara con las obras "fantasma", mientras que los panistas exigieron la renuncia del director de Obras Públicas, Juan Armando Duarte.

MURAL publicó ayer que el Ayuntamiento de Guadalajara ha

pagado 36 millones de pesos, de un total de 76.8 millones, para la construcción de un parque lineal y una ciclovía en Lázaro Cárdenas, entre Fuelle y San Dionisio, sin embargo, dicha obra no existe.

Por ello, el vicepresidente na-

cional de la Coparmex, Juan Arturo Covarrubias, afirmó que es necesaria una investigación y que existen elementos para que el Alcalde, Aristóteles Sandoval, presente una denuncia.

"El hecho de que haya obras que no existen es un elemento grave no sólo de corrupción sino de delincuencia", dijo.

En tanto, el coordinador de la fracción del PAN en el Ayuntamiento, Ricardo Ríos Bojórquez, afirmó que solicitarán la remoción del director de Obras, Juan Armando Duarte Alonso, por las irregularidades detectadas.

"Estamos solicitando ya desde hace un tiempo la salida del Secretario de Obras Públicas por negligente, por la falta de aptitud y de conocimiento para estar revisando las obras", afirmó.

"Y estamos solicitando que la Contraloría desaparezca porque están encubriendo las cosas que hacen mal en el propio Ayuntamiento".

El PAN Guadalajara tachó de mentiroso compulsivo al Alcalde.

"Es un mentiroso compulsivo, da una cara ante medios de comunicación y otra muy diferente en los hechos, ya que declaró que la obra de la ciclovía y el parque lineal en el camellón de Lázaro Cárdenas no se realizaría por costosa y en los hechos despilfarró, hasta el momento, 36 millones de pesos del erario público en beneficio de amigos cercanos a él y sus colaboradores", apuntó el albi azul en un comunicado.

Panistas listos para contienda electoral

Alfonso Petersen y Alonso Ulloa, a la gubernatura del estado; Monraz a la presidencia de Zapopan

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los que se van, ya no regresan y están en ese entendido, así se los dejó muy en claro el gobernador Emilio González Márquez a los secretarios miembros de su gabinete estatal. Será antes del 10 de diciembre cuando tendrán que renunciar a sus cargos los secretarios de Salud, Alfonso Petersen Farah, y Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez, que aspiran a obtener la candidatura al Gobierno del Estado por el PAN. Diego Monraz, secretario de Vialidad, que busca por el blanquiazul la candidatura a la Presidencia Municipal de Zapopan, no decide si lo hará ni cuándo.

Están a la espera de que salga la convocatoria para que se determinen los tiempos, "yo estaré tomando la decisión en estricto apego a lo que me marque el Gobernador, que es el que debe decir cuándo y a quién debo entregar la secretaría de Salud", declaró Alfonso Petersen.

EL MEJOR POSICIONADO: PETERSEN

Es un hecho el que se separará de la Secretaría de Salud, sólo falta que el Gobernador le marque la fecha, indicó Petersen a **EL OCCIDENTAL**.

Añadió que las encuestas son muy estimulantes para él porque lo posicionan mejor para la candidatura, aunque respecto al PRI van en desventaja, pero justifica que las campañas no han iniciado y "espero que en su momento si logro la candidatura del PAN, ponerme en competencia y ganar para el PAN el Gobierno del Estado".

"SOY EL ÚNICO QUE VA CRECIENDO": ULLOA

Ulloa Vélez declaró que está a la espera de la convocatoria definitiva que habrá de emitir el Comité Estatal, previa aprobación de la Comisión Nacional de Elecciones, que aún no ha sido publicado: "Una vez que se establezcan los plazos, yo estaré conversando con el Gobernador para plantearle mi renuncia".

Contrario a lo que se pueda pensar de que no aparece o está muy abajo en las encuestas, el titular de Seproe asegura: "Si ustedes ven las encuestas, lo que está reflejando es que hay un crecimiento importante de mi participación en los últimos meses; los demás (sus compañeros de partido) están prácticamente con los mismos números desde hace seis meses y el único que está creciendo soy yo, y es una buena señal y me alienta para seguir participando".

NO HAY DECISIÓN TOMADA: MONRAZ

"No tengo una decisión tomada sobre los temas electorales, es probable que dentro de 10 a 15 días estemos entrando a ese proceso de decisión personal, familiar y laboral. Tenemos que analizar una serie de circunstancias para ver los pendientes que actualmente tenemos en la Secretaría de Vialidad; comenzaremos a platicar con el Gobernador sobre este tema en los próximos días y la decisión tomada la haremos saber", indicó Diego Monraz, secretario de Vialidad, que buscará la candidatura por el PAN a la Presidencia Municipal de Zapopan.

¿Pero sí vas a renunciar?, se le cuestionó, a lo que respondió: "La decisión no está aún tomada".

e una "buena señal" en las encuestas

Alonso Ulloa dejará la Seproe para buscar la gubernatura

El funcionario estatal espera acercarse al gobernador de Jalisco en los primeros días de diciembre para darle a conocer sus aspiraciones

El crecimiento que ha obtenido en las encuestas de preferencia para ser el candidato al Gobierno de Jalisco, por el Partido Acción Nacional (PAN), da la confianza al titular de la Secretaría de Promoción Económica (Seproe), Alonso Ulloa Vélez, para renunciar al cargo y dedicarse a la construcción de su proyecto político.

El funcionario estatal anunció que será durante los primeros días de diciembre cuando hable con el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y le externe sus aspiraciones, y presente su renuncia para dedicarse de tiempo completo a la campaña interna del partido.

Ulloa Vélez dijo estar a la espera de la convocatoria del Comité Estatal para dar conocimiento de su renuncia. "Cuando esté publicada (la convocatoria) y establezca los plazos, presentaré mi renuncia".

Puntualizó que mientras otros aspirantes panistas se han mantenido en el porcentaje de aceptación desde hace meses, él sigue sumando puntos a su favor.

"Si las encuestas están reflejando que hay un crecimiento importante en mi participación en los últimos meses, los demás están con los mismos números desde hace seis meses y lo único que se va multiplicando dos o tres veces, es mi presencia pública y creo que ésta es una buena señal y me alienta para seguir participando".

El funcionario dejó en claro que su trabajo al frente de la dependencia estatal continúa de manera cotidiana, pero sin hacer ningún tipo de proselitismo a su favor. "Mi agenda pública está orientada a mi trabajo como secretario de Promoción Económica y ésa ha estado así todo el tiempo".

Festegó que Acción Nacional se haya abierto a una elección ciudadana, la cual dice que favorece su proyecto, por tomarse en cuenta a la voz de la población.

Ulloa Vélez, quien recientemente participó en la inauguración de una planta de tratamiento de aguas negras que la empresa Atletica instaló en el municipio de San Miguel el Alto como parte de su infraestructura, refrendó su compromiso de im-



EL INFORMADOR • E. BARRERA

• El secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa, espera dejar la dependencia en diciembre próximo, con la intención de buscar la candidatura del PAN al Gobierno estatal.

pulsar a los empresarios jaliscienses desde cualquier trinchera que ocupe, para que los productos hechos en la Entidad destaquen a nivel nacional y mundial.

El titular de la Seproe apuntó sentirse complacido de que empresarios jaliscienses superen adversidades y sigan generando empleos que garantizan a los ciudadanos llevar recursos a sus familias. "Empresarios como ustedes son como los que requerimos en México, colaboradores como ustedes son como los que se requieren para ser grandes".

Recordó la crisis que vivió el país hace dos años, y resaltó que contrario a las empresas extranjeras y nacionales, en Jalisco los emprendedores y la secretaría a su cargo, buscaron fórmulas que lejos de provocar el despido de empleados, sirvieron para hacer frente aquella difícil situación

económica que el mundo vivía.

Reconoció a Atlética por su compromiso con la sociedad jalisciense, al apoyar a mil 300 familias que viven del trabajo de la producción de prendas deportivas.

“ Estoy esperando la convocatoria definitiva que habrá de emitir el Comité Estatal, con previa aprobación de la Comisión Nacional de Elecciones ”

Alonso Ulloa Vélez, secretario de Promoción Económica.

Auditor envió revisión de la cuenta a una semana de fallo en su contra

Fincan al Congreso cargos por 280 mdp

• Corresponden al ejercicio de 2009, año en que se dio a Alonso Godoy 6.5 mdp extra

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Una semana después de emitirse una resolución en un amparo que ordena su remoción, el auditor superior Alonso Godoy Pelayo remitió la cuenta pública del Congreso del Estado, correspondiente al ejercicio 2009. En este año se registran las anomalías por las que se ha señalado al funcionario, como el cobro de 6.5 millones de pesos adicionales a su salario, así como la entrega de cinco millones de pesos a su suegro, Alfredo Vargas Padilla.

La cuenta llegó ayer por la tarde y, de acuerdo a información que se dio a conocer de manera extraoficial, propone fincar cargos por poco más de 280 millones de pesos.

También se informó que se señala como responsables para la devolución de los recursos a los integrantes de la Comisión de Administración. Ésta fue presidida, primero, por el actual diputado federal priista Jorge Arana Arana y al cierre de la Legislatura LVIII por el ex diputado local Jorge Villanueva Hernández.

Además, esta comisión estaba integrada por los ex diputados de los partidos Acción Nacional (PAN), Norma Angélica Aguirre Varela; de la Revolución Democrática (PRD), Samuel Romero Valle; Nueva Alianza, Guadalupe Madera Godoy y luego Lorenzo Moccia Sandoval; Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Vélez Fregoso; y del Trabajo (PT),



Alonso Godoy. El Legislativo puede regresarle la cuenta si no la aprueba

Alfredo Zárate Mendoza.

La cuenta pública se entrega a la Comisión de Vigilancia, donde deberá determinarse si la revisión fue adecuada o no. Si se aprueba, se remite al pleno. De lo contrario, se devuelve a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para una nueva revisión.

En el proceso de revisión, Alonso Godoy había elaborado dos pliegos de observaciones. En la auditoría financiera se señalaban, entre otras anomalías, 82.9 millones de pesos de sobregiro en el gasto, así como una diferencia de 44 millones de pesos entre los recursos que la Secretaría de Finanzas entregó al Congreso

local y lo que éste reportó en sus cuentas bancarias.

También señalaba como una anomalía la falta de registro de una cuenta bancaria que se abrió en diciembre en IXE. Sin embargo, no mencionaba que dicha cuenta se abrió con 30 millones de pesos que él pagó a los diputados, de donde se tomaron cinco millones de pesos para entregar a su suegro.

También había señalamientos por pagos a personal que no aparecía en nómina o por pagos por encima del salario que les correspondía, así como la falta de pólizas de cheques, respaldos y pagos a empresas sin comprobantes. ■■

Rechaza el PAN a Godoy

Jessica Pilar Pérez

Si Alonso Godoy Pelayo vuelve a contender por el cargo de auditor superior, luego que un tribunal federal ordenó reponer el procedimiento por el cual fue electo en el 2009, no contará con los votos del PAN.

Esta postura marcada ayer por el coordinador de los albiazules, Gustavo Macías, de mantenerse por su bancada podría llevar a Godoy Pelayo a la derrota, porque se necesitan los votos de Acción Nacional para reunir los 27 que se necesitan para hacer el nombramiento.

"El PAN no votaría por una propuesta como la del actual auditor. Es muy obvio todos los señalamientos que se han recibido y el escándalo y el desgaste que



> Alonso Godoy

AUDIO

"Sentencian" a Godoy.

MURAL.COM

hemos tenido el Poder Legislativo, en buena parte se le debe al auditor superior. Por supuesto que el PAN no estará apoyando la candidatura", sentenció Macías.

La semana pasada se dio a conocer que el Congreso del Estado está obligado a re-

poner el procedimiento donde fue electo Godoy Pelayo, por el fallo emitido el 17 de noviembre por el Cuarto Tribunal Colegiado Auxiliar de Distrito en Materia Administrativa, al resolver el recurso que interpuso Héctor Romero Fierro por considerar que hubo violaciones a la convocatoria emitida en el 2009.

Aunque se ha dicho que la decisión de este tribunal federal es inapelable, desde la Dirección Jurídica del Congreso señalan que el auditor se puede amparar, porque no fue citado a comparecer en ese juicio y se violaron sus derechos.

"Hasta dónde sé, pudiera recurrir (el auditor) nuevamente a otra instancia para buscar la protección y que se le mantenga en el cargo", confirmó el panista.

El coordinador del PRD, Raúl Vargas, evitó pronunciarse sobre el tema o manifestar si le volvería a dar el respaldo al actual auditor, hasta que no se conozca a detalle los tiempos y los alcances de la resolución.

■ MAURICIO FERRER

La fracción de Acción Nacional en el Congreso del Estado no apoyará al auditor de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, para permanecer en el cargo, luego que un tribunal federal ordenó al Poder Legislativo local reponer el proceso mediante el cual, el citado funcionario, fue nombrado en el cargo.

"El PAN no votaría ya por Alonso Godoy. Son obvios los señalamientos que se han recibido: el escándalo, el desgate del Poder Legislativo, en buena parte se le deben al auditor superior", declaró el coordinador de los diputados locales panistas, Gustavo Macías Zambrano.

El panista detalló que el Congreso de Jalisco no ha sido notificado de la resolución emitida por el Cuarto Tribunal Colegiado Auxiliar de Distrito en Materia Administrativa, que la semana pasada ordenó reponer el procedimiento en el que Godoy Pelayo fue ratificado auditor en la Legislatura pasada.

"Nosotros como fracción estamos listos para que, en cuanto nos sea notificada la resolución, pugnemos por acatarla y lanzar una convocatoria", agregó Macías Zambrano.

Durante las legislaturas 57 y 58, Alonso Godoy Pelayo recibió cerca de 10 millones de pesos adicionales a su sueldo. En febrero pasado, argumentó que el pago que le hicieron los diputados anteriores fue completamente legal. Y aunque el caso fue analizado en las comisiones de Vigilancia y de

■ Su coordinador señala que aún no llega resolución de tribunal

Los diputados panistas aseguran que no apoyarán la permanencia de Godoy



Gustavo Macías Zambrano, coordinador de los diputados locales del PAN ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Responsabilidades, al final el pleno del Congreso del Estado decidió en septiembre pasado, mantenerlo en el cargo aun con la inconformidad de sectores sociales y empresariales.

El coordinador de la frac-

ción del PRD en el Congreso, el diputado local Raúl Vargas López, añadió que la notificación aún no ha llegado al Poder Legislativo.

"Se ha especulado mucho del alcance de la resolución,

yo me abstengo de hacer comentarios hasta que no llegue a Oficialía de Partes. Se ha dicho mucho, desde luego tenemos conocimiento por lo que se ha filtrado a partir de esa resolución", dijo.

DE POSTULARSE DE NUEVA CUENTA COMO AUDITOR

Panistas no apoyarán a Alonso Godoy Pelayo

De registrarse de nueva cuenta para ocupar el cargo de Auditor Superior del Estado, la fracción del PAN no apoyará a Alonso Godoy Pelayo, aseguró el coordinador de la bancada, diputado Gustavo Macías Zambrano.

Ésta es una postura como partido y como fracción y todos los 17 diputados están en ese entendi-

do; hay que recordar que quienes votaron antes por la permanencia del auditor, hoy enfrentan procesos en el partido.

Una vez que el Tribunal Colegiado notifique al Congreso del Estado de que reponga el procedimiento para elegir al Auditor Superior del Estado, el PAN acatará el fallo y se sumará pa-

ra que de una vez por todas salga Godoy.

Es obvio por qué debe de salir, indicó, "es muy obvio, todos los señalamientos que se han recibido y el escándalo y el desgaste que hemos tenido hoy en el Poder Legislativo, en gran parte es responsabilidad del Auditor". **(Rosario Bareño Domínguez)**

Proponen tipificar las operaciones con recursos de procedencia ilícita

Propone la fracción parlamentaria del PAN tipificar las operaciones con recursos de procedencia ilícita. Las sanciones van de los cinco a los 15 años de prisión y las multas de los mil a los cinco mil días de salario mínimo. Sobre todo con prestanombres, servidores públicos y a quienes utilicen a menores de 18 años en acciones ilícitas.

De concretarse esta reforma, Jalisco se pondría a la vanguardia nacional, ya que sólo Chihuahua y el Distrito Federal son entidades que cuentan con dicho marco legal, manifestó el diputado Juan Pablo Cerrillos, que estuvo acompañado del coordinador de la bancada, diputado Gustavo Macías Zambrano.

Indicó que el delito que se propone tipificar se diferencia del "lavado del dinero", ya que éste se refiere al manejo de recursos y operaciones meramente financieras, en cambio los "recursos de procedencia ilícita" se refiere a otro tipo de bienes muebles e inmuebles que son objeto e instrumento de delitos. **(Rosario Bareño Domínguez)**

El Congreso recibió recursos de Sefin poco antes de estallar el paro por falta de pago

■ Macías Zambrano pide saber con certeza cuántos empleados hay y cómo les están pagando

MAURICIO FERRER

Desde el 7 de noviembre pasado, el Congreso del Estado tenía en sus arcas cerca de 2.9 millones de pesos que la Secretaría de Finanzas (Sefin) le otorgó, con los cuales pudo haber pagado parte de la nómina de los más de 323 empleados sindicalizados que la semana pasada tomaron la sede legislativa en demanda del pago de su sueldo.

Según datos de Sefin, el dinero le fue entregado al Poder Legislativo como parte de los ajustes presupuestales por la inflación, considerando el veto presupuestal que obligó al Congreso a tener un Presupuesto de Egresos igual al de 2010, de poco más de 536 millones de pesos.

De acuerdo con la secretaria, el 3 de noviembre los legisladores presentaron el recibo, el cual les fue pagado el 7 de noviembre. El día 15 estalló el malestar de los trabajadores que tomaron

el edificio parlamentario para exigir el pago quincenal. La respuesta de los legisladores era que no había dinero.

Fue hasta el 18 de noviembre cuando se pagó a los sindicalizados, ayer al personal de base no sindicalizado, y se espera que hoy sea lo mismo para los supernumerarios.

“Es algo que está haciendo llegar por ahí (Finanzas) y nos falta otro recurso de más de 3 millones de pesos que nos debe. Hemos pagado con ese dinero de la secretaria”, dijo el coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres.

—¿Dejaron que estallara el paro aun con dinero en caja?

—Van llegando los recursos, de lo que llegó de Finanzas pudimos cubrir al personal sindicalizado, luego al de base. No tenemos aún los recursos para el pago de supernumera-

rios pero esperamos tenerlos, serían ingresos propios, derivados de formas valoradas y otros conceptos.

—Faltan dos quincenas y aguinaldos, ¿qué van a hacer?

—No hay recursos, estamos muy avanzados con algunas instituciones fiduciarias, pero no hay recursos aún.

Marrufo reiteró la necesidad de hacer una “reestructura” al interior del Congreso local. El martes pasado aseguró que el Poder Legislativo puede funcionar hasta con 600 personas, casi la mitad del total de empleados que hoy laboran ahí.

“Lo primero que debe ofrecer el Congreso es la transparencia y el saber, exactamente, cuánta gente trabaja en el Congreso. No sabemos ni cuánta gente trabaja aquí. Es una declaración la que hace al vapor (el priísta), lo que debe hacerse es un ejercicio a fondo de lo que pasa en el Congreso. Cuando

más pasan los días, más duda nos queda del pago de la nómina”, dijo el coordinador de la fracción de Acción Nacional, el diputado local Gustavo Macías Zambrano.

Añadió: “un día nos dicen que hubo una aportación de diputados, luego que había un fondo en el Congreso y luego que la Secretaría de Finanzas les entregó más recursos. Hoy no sabemos con certeza y eso genera desconfianza”.

El coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el diputado Raúl Vargas López, aseguró que reducir la nómina legislativa no acabaría con el problema financiero por el que atraviesa el Congreso.

“Yo he insistido en que la cifra de los trabajadores no es lo que explica la crisis financiera en la que se encuentra el Congreso. La reducción de la nómina no terminaría con la crisis del Congreso”, dijo.

Se prolonga el conflicto en el Poder Judicial; impartición de justicia en Jalisco, paralizada

■ En ella se aprobaría nombramiento de jueces, actuarios, secretarios y notificadores, entre otros

■ JUAN CARLOS G. PARTIDA

El rezago en la impartición de justicia en Jalisco sigue su camino a la parálisis, luego que la sesión extraordinaria que se realizaría ayer miércoles el Consejo de la Judicatura fue de nuevo suspendida ante la falta de quórum.

En la sesión se aprobarían diversos nombramientos de funcionarios de juzgados, incluyendo jueces, actuarios, secretarios y notificadores, a quienes se les ha ido venciendo su periodo y en muchos casos no han recibido su sueldo desde dos meses atrás o tienen sujetas sus decisiones a cualquier impugnación ante la falta de legalidad por carecer de titularidad.

Celso Rodríguez González, presidente del Consejo de la Judicatura del Estado y del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, convocó a una sesión extraordinaria, a efecto de acatar la suspensión otorgada por el Tribunal federal, sin embargo los consejeros ciudadanos Luis Enrique Villanueva Gómez y Miguel Gutiérrez Barba no se presentaron a la asamblea plenaria lo que impidió su desarrollo.

Los consejeros que faltaron consideraron que existe por parte de Rodríguez González "un desbordamiento en la ejecución de la litis" al pretender dar un cumplimiento general a la suspensión otorgada, habida cuenta que existen interpuestos

ante la autoridad federal sendos recursos de queja por exceso en ejecución y escrito de manifestaciones en vía de aclaración, mismos que se encuentran pendientes de resolver.

En los hechos la falta de sesiones ha impedido que diversos juicios en todas las materias lleven su proceso de forma expedita, pues al no haber ratifi-

caciones y el vencimiento de nombramientos en al menos 300 funcionarios judiciales ha causado que muchos jueces se prevengan ante la posibilidad de que sus decisiones en los juicios sean impugnadas.

Según Rodríguez González, al no presentarse a la sesión, los consejeros violan la suspensión que consiguieron para vol-

ver a sesionar y se les podrían fincar cargos por abuso de autoridad debido a que mensualmente perciben 140 mil pesos por funciones que se niegan a realizar.

Los consejeros señalaron en un comunicado que no asistieron para "no incurrir en responsabilidad" ante los procesos abiertos y las juicios de amparo

promovidos, uno de ellos por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial, por lo que disientían de la convocatoria a la sesión y señalando que debería diferirse la convocatoria "para dar oportunidad a que el Tribunal Colegiado" aclare y corrija los términos en que deberá acatarse la suspensión otorgada.

■ Panistas cuestionan la designación de 10 mdp para finiquitos Monto destinado a la disolución del Copag enfrenta a los regidores del PRI y el PAN

■ PALOMA ROBLES

La disolución del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos (Copag) enfrenta a regidores del PAN y el PRI. Ayer durante la sesión de reuniones de trabajo que lleva a cabo la comisión de Hacienda del municipio, los ediles albiazules Cristina Macías, Ricardo Ríos Bojórquez y Jorge Salinas Osornio cuestionaron la asignación de 10 millones de pesos que la Tesorería dispuso para el Organismo Público Descentralizado. Mientras que del lado priísta argumentaron que dicho monto es 80 por ciento menor al asignado en 2011, además de que este recurso se destinaría al finiquito del personal y demás contratos de servicios.

El recurso para la Copag está contenido en la partida 4000 correspondiente a transferencias,

asignaciones, subsidios y otras ayudas. Según la presentación de la Tesorería, ésta creció de 609 millones a 46 mil pesos a 610 millones 972 mil pesos.

El tesorero municipal, Hugo Michel Uribe, explicó que en 2011 se asignaron al Copag 50 millones 333 mil pesos mientras que para 2012 serán apenas 10 millones de pesos, este dinero servirá "para terminar con actividades en los tres primeros meses del año entrante".

El tesorero municipal señaló que conforme a un oficio recibido por parte de la Copag en el mes de septiembre, este órgano pedía un total de 19 millones 311 mil pesos, distribuidos de la siguiente manera: nueve millones 475 mil pesos de la partida mil (servicios personales); 210 mil pesos de la partida dos mil (materiales y suministros) y nueve millones 625 mil pesos para la

partida tres mil correspondiente a servicios generales.

Ricardo Ríos Bojórquez pidió copia de las minutas que sostuvieron la Tesorería municipal con el Copag a fin de conocer en qué situación se encuentra la disolución de la dependencia. La Tesorería reconoció que había tales documentos. Por su parte, la regidora Cristina Macías acusó que de no haber una argumentación clara sobre la disolución se podría pensar que el dinero se puede utilizar "como caja chica de alguien".

Finalmente, el panista Jorge Salinas expresó que el tema es de índole jurídica pues hasta la fecha no se ha definido si se disuelve o no al organismo pues por un lado se cancela el pago de la patente a los Juegos Panamericanos (por 17 millones 849 mil pesos) mientras que por otro se otorgan 10 millones de pesos

para la operación del organismo.

"Hay un doble discurso (del presidente municipal), cuando se cuestiona cómo se está administrando el dinero del Copag y se sigue manteniendo al organismo (...) no hay sustento jurídico para saber por qué se retiran 18 millones al Copag ni por qué se sostiene el gasto operativo", apuntó el edil.

En ese sentido el presidente de la comisión, Mario Gutiérrez Treviño, sólo accedió a que se convocara a personal del Copag para que informara sobre el finiquito del organismo.

Al respecto, el tesorero municipal que conforme a lo que Copag solicitó al municipio de Guadalajara sólo se está en condiciones de otorgarles 10 millones de pesos.

A pregunta expresa de si ello no conllevaría a un conflicto de intereses toda vez que Copag puede alegar que es insuficiente el dinero para terminar con los compromisos adquiridos, Michel Uribe reconoció que entrarán en un esquema de negociación a fin de que las actividades del organismo se concluyan lo más pronto posible.

■ Habrá programas que extiendan los beneficios de los JP, asegura el gobernador

En diciembre se hará público el informe preliminar sobre las finanzas del Copag

Anuncia que en los próximos días quedará conformado el Comité Promotor de los Juegos Olímpicos

■ MAURICIO FERRER

El gobernador de Jalisco, el panista Emilio González Márquez, anunció ayer que en diciembre próximo los ciudadanos podrán consultar un informe preliminar de la auditoría que un despacho externo hace a las finanzas del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (Copag), celebrados en octubre pasado.

En un acto encabezado por el mandatario en Casa Jalisco, detalló que el análisis del gasto de los recursos del Copag inició hace cinco meses, que hoy tiene un avance del 55 por ciento y que en la primera quincena del mes próximo estará al alcance de los habitantes de la entidad.

"Por principio de cuentas, no puede haber una conclusión si no tenemos por parte de la sociedad un análisis de la inversión y de los beneficios de los Juegos Panamericanos. Hemos escaneado hasta este momento 292 mil 406 documentos certificados ante notario público que estarán al acceso de todas las personas que quieran consultar a detalle lo que ha ocurrido antes, durante y después de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos", declaró González Márquez.

El gobernante panista resaltó que la *Fiesta de América* dejó beneficios a la entidad y que por ello su administración iniciará una serie de acciones y programas que ayuden a potenciar el efecto de los Panamericanos porque "no nos queremos quedar solamente con un grato recuerdo".

En los días próximos, dijo, quedará instalado un Comité Promotor de los Juegos Olímpicos que buscará que Jalisco sea sede de este tipo de acontecimientos deportivos.

"Este tipo de eventos son de mucho beneficio, se atrae inversión, se genera infraestructura, se promueve nuestra ciudad, nuestro estado y nuestro país.

Lo habíamos anunciado ya con anterioridad, habremos de dar seguimiento con la conformación de este Comité Promotor de los Juegos Olímpicos. Junto con esto está el Comité Promotor de los Campeonatos Mundiales cuyas sedes ya tenemos, y otros que estamos buscando", añadió.

En puerta está el Campeonato Mundial de Natación, al que vendrán 202 países. Posteriormente se efectuará el Campeonato Mundial de Salto Ecuestre. Y el gobierno estatal buscará además ser sede del Campeonato Mundial de Ciclismo y del Campeonato Mundial de Pelota Vasca, debido a que se cuenta ya con infraestructura para ambas disciplinas.

Durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, se produjeron cerca de 462 mil toneladas de bióxido de carbono que fueron enviadas a la atmósfera.

Esa "huella de carbono", será mitigada mediante acciones que generan limpieza en el oxígeno, en el aire, a través de una Comisión Forestal de Jalisco, instancia que será creada para incrementar la masa forestal.

Para el combate a la obesidad, el gobierno estatal empezará un programa piloto en 200 escuelas de Jalisco, en cuyos gimnasios se fomentará la activación física.

"Como parte de esta activación física estamos proponiendo

Real a Colima y la tercera en la Carretera a Tesistán, en Zapopan", desmenuzó el mandatario.

En materia de movilidad urbana, González Márquez propuso instaurar los conceptos de *car pool* -carriles para vehículos en los que viajan más de una persona- y el de *park and ride*, en donde automovilistas estacionan su auto en espacios destinados para ello y toman después el transporte público.

Dentro del puñado de actividades *postpanamericanas* está un programa de rehabilitación para jóvenes con problemas de adicciones, un uso intensivo en los estadios panamericanos, y actividades culturales que promuevan la justa deportiva del mes pasado.

"Teníamos una gran responsabilidad y la hemos cumplido con creces, hemos sorprendido a México y hemos sorprendido al mundo; hemos cumplido poniendo en alto el nombre de nuestro país. Son muchos los ejemplos, son muchas las personas que en la calle nos detienen, no todas de Jalisco, y que dicen gracias, gracias por rescatar ese orgullo de ser mexicano", concluyó.

la construcción de tres ciclopistas para generar alternativas a la movilidad motorizada. Las tres que se están planteando, la primera de ellas es en el Periférico Sur, de la estación del tren eléctrico al ITESO; la segunda en el Camino

Ejecutivo no ha cobrado seguro de desastres

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Luego de 40 días de que el huracán Jova dejó daños cuantiosos en la Costa Sur de Jalisco, el secretario de Administración de la entidad, Ricardo Serrano Leyzaola, informó que hasta el momento el gobierno del estado no ha cobrado el seguro de desastres naturales que contrató: "No [hemos cobrado],

estamos en un proceso, ya se hizo un vuelo para que los ajustadores vean los daños".

El funcionario informó que el Ejecutivo estatal pretende cobrar 250 millones de pesos del seguro, lo cual se podría concretar a principios del mes de diciembre: "Cuando nosotros metamos la documentación nos tiene que estar pagando en quince días y la documentación la estaremos

presentando en dos semanas".

Cabe recordar que el seguro contra desastres naturales cubrirá menos del 15 por ciento del total de daños generados por Jova —calculados en dos mil millones de pesos por el Ejecutivo estatal—, ya que, de los 130 millones de dólares que amparaba la totalidad del seguro, sólo aplica una parte para un evento como el huracán que golpeó al estado, según explicaron

con anterioridad funcionarios del Ejecutivo estatal.

Es por ello que el gobierno del estado está solicitando la aprobación de un crédito por 950 millones de pesos, a un plazo de 20 años, para resarcir los daños ocasionados en 38 municipios del estado.

Ricardo Serrano aseguró ayer que el retardo en la entrega del dinero de la prima del seguro, no es imputable a la compañía

aseguradora. A la par, indicó que con los recursos que se obtengan del seguro se pretende reparar 60 por ciento del daño ocasionado a las carreteras de Jalisco.

El funcionario añadió que con el dinero que se obtenga del gobierno federal, a través del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), se cubrirá el resto de los daños ocasionados por Jova en la entidad. ■M

Familia se amparó contra actuar de funcionaria

Impugnan a la titular del CEF por nombramiento

● Aseguran que la designación en el puesto de Claudia Corona es ilegal

Guadalajara • Maricarmen Rello

En un juicio de amparo, una familia agraviada por el manejo irregular del proceso de adopción de su ahijada, impugnó a la titular del Consejo Estatal de Familia (CEF), Claudia Corona Marseille, aseverando que su nombramiento es ilegal, y con ello todos los actos que la funcionaria ha encabezado desde mayo de 2007, en que tomó posesión del cargo.

En el juicio de amparo 2154/2011, interpuesto por Adriana Valdez Trejo y del cual MILENIO JALISCO tiene copia, la agraviada promueve incidente de falta de personalidad en contra de quien "de manera errónea y jurídica se ostenta como secretaria ejecutiva del CEF, toda vez que de su propio nombramiento se aprecia que nunca fue autorizado por la persona que tiene las facultades para realizarlo, es decir, jamás su nombramiento fue designado ni autorizado por el director general del organismo estatal. Lo anterior de conformidad con lo normado en el *Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco*".

Al tener conocimiento de estos hechos, la Fundación de Niños Robados y Desaparecidos (Find) presentó el martes pasado quejas ante la Contraloría del Estado y ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), solicitando a esta última que emita medidas cautelares, para que la funcionaria deje de suscribir papeles con una personalidad jurídica que no tiene y a fin de que se anulen procesos controversiales de adopción, como el caso de la referida antes, en perjuicio de la niña Dana Paola y de una adopción internacional que separó hermanos.

"Promovimos dos quejas, una en la CEDHJ, donde estamos haciendo valer para el caso de una adopción en la que se separaron hermanos, unos que se fueron a Italia y otro que se fue a Ocotlán, la nulidad de acciones. En ese sentido, estamos solicitándole también a la contralora del estado de Jalisco, que inicie el proceso en contra de Claudia Corona Marseille por usurpación de funciones", indicó el presidente de Find, Juan Manuel Estrada Juárez.

En entrevista con este diario, el activista sostuvo que Claudia Corona no puede ejercer el cargo que ostenta, "ya que legalmente no es la secretaria ejecutiva del CEF".

Explicó que el nombramiento ilegal se efectuó el 3 de mayo de 2007, en sesión del CEF, donde el presidente de la Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco (el secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández), propuso a Corona para sustituir a José de Jesús Cárdenas Loreto, tras su renuncia. Ahí mismo es aprobada por los consejeros y de inmediato ejerce funciones de secretaria ejecutiva, al realizar una presentación ante los consejeros

"El acto es totalmente ilegal, porque, de acuerdo con el artículo 32 fracción tercera del *Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco*, el nombramiento debió hacerlo el director general del organismo, es decir, Felipe Valdez de Anda y en ningún párrafo se establece que esa facultad la pueda ejercer el presidente de la junta de gobierno del DIF", dijo Estrada Juárez. Agregó que en el documento que la acredita, ni siquiera aparece la firma del director general del organismo al calce del nombramiento, pues ni siquiera participó en dicha reunión.

Así, "al existir un acto contrario a la ley, todos los actos que se deriven de estos son nulos de todo derecho", destacó, tras referir que por tanto se debe frenar la actuación ilegal a la brevedad y espera que, tanto la Contraloría del Estado, como la CEDHJ se pronuncien al respecto.

Este diario buscó conocer la opinión del Sistema DIF Jalisco al respecto, pero el organismo se abstuvo por el momento. ■ M

MARCO A. VARGAS

Refuta Herbert Registro Público

Melina Gil

El ex coordinador estatal de Innovación y Desarrollo, Herbert Taylor Arthur, refutó la información proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado, donde se manifiesta que la asociación civil "Para que ganes más y vivas mejor" no cuenta con existencia jurídica.

Taylor Arthur dio a conocer una copia de la boleta registral con folio número 25312, en la cual se consigna su incorporación al Registro Público el 1 de septiembre pasado, con Salvador García Rodríguez como notario o fedatario del hecho.

La Asociación cuenta con la escritura 16208 y determina su sede en la Ciudad de Guadalajara.

MURAL publicó ayer que según el Registro Público, no contaba con evidencia de inscripción de la asociación ni con un acta constitutiva que amparara su existencia, por lo que de acuerdo con el Código Civil del Estado, el grupo podría considerarse como irregular.

También se dio a conocer este martes que el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) refiere no tener entre sus registrados a la agrupación "Para que ganes más y vivas mejor", pese a que, como lo difunde la propia asociación, promueve una causa social.

Según el Código Civil del Estado, para iniciar labores, las asociaciones deben contar con su aval por escrito del Instituto.

En agosto pasado, inició la difusión de la asociación a través de la pinta de bardas y promoción en medios electrónicos, secundando el nombre del panista.

Incluso, la organización trajo de nuevo a la escena pública al ex coordinador estatal, quien es considerado entre los aspirantes panistas a la Gubernatura, aunque él rechaza proyectarse para tal cargo.

MURAL trató nuevamente de contactar al ex funcionario para que ofreciera su versión del tema, pero no atendió.



> Herbert
Taylor Arthur

Moreira: "ni Cordero ni yo falsificamos nada"

México • Blanca Valadez

En la falsificación de documentos para obtener créditos en Coahuila por hasta 5 mil millones de pesos, con sello y firma de la SHCP, nada tuvo que "ver ni entonces secretario de Hacienda y Crédito Público Ernesto Cordero ni tampoco yo", aseguró el ex gobernador Humberto Moreira.

"Es absurdo pensar que el gobernador actual (Rubén Moreira), el anterior, es decir yo, o el propio secretario de Hacienda, es decir, el hoy aspirante a ser candidato por el Partido Acción Nacional, Ernesto Cordero, pudieran estar en eso. Yo estoy seguro de mí, como también te puedo decir que el hoy aspirante tampoco va a estar metido en eso", dijo el presidente nacional del PRI en entrevista con Carlos Marín en *El Asalto a la Razón*, de MILENIO Televisión.

"Eso es muy absurdo, pero también es muy claro que hay funcionarios que cometieron irregularidades y eso es un grave error, tanto en el gobierno de Coahuila como en la Secretaría de Hacienda", abundó el dirigente tricolor.

Los trámites a los que hizo alusión Moreira, según los procedimientos, se llevan a cabo en Palacio Nacional, y ahí es adonde acudieron, con documentos falsos —de acuerdo con información obtenida por MILENIO— Sergio Fuentes y René Jiménez, directores de deuda pública, el primero de

Coahuila y el segundo de la SHCP, junto con altos ejecutivos de los bancos El Bajío y Santander.

En otro tema, Moreira hizo un reconocimiento al senador Manlio Fabio Beltrones y aclaró que aunque Enrique Peña Nieto será el único candidato registrado por un partido, "no requiere de spots ni de patíños para seguir realizando su trabajo político las elecciones de 2012".

"Un reconocimiento amplio al senador Beltrones, un hombre con experiencia en el partido, un amigo, un hombre que está aportando mucho y contribuyendo a la fortaleza del partido. Un hombre, que estoy seguro, va seguir colaborando y apoyando al partido y un legislador que ha tenido una carrera exitosa".

El dirigente priista precisó que se ha hecho "un linchamiento, una satanización" de la deuda de Coahuila, por 33 mil millones de pesos, cuando todos esos recursos se invirtieron en infraestructura carretera, en la construcción de preparatorias y obra hospitalaria.

"Aquí se hace lo que se debe, aunque se debe lo que se hace", sostuvo.

Para el político, "pensar que el gobernador en turno y el entrante están enterados en detalle de un trámite del estado, es pensar entonces que el secretario (de Hacienda) lo está también. ¡No! Hubo errores, sí los hubo, se deben de castigar, sí, ya sea legalmente o en un manicomio; solamente

claves

Le dan nuevo plazo

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación requirió por segunda ocasión que en un plazo de seis horas, el presidente del partido, Humberto Moreira, dé su versión sobre la queja interpuesta contra la convocatoria para seleccionar a su candidato a la Presidencia de la República.

El pasado martes, el tribunal solicitó a Moreira presentar un informe circunstanciado en un lapso de seis horas; sin embargo, la documentación fue presentada por Lerdo de Tejada, quien de acuerdo con la autoridad electoral no acreditó ser el representante del presidente del CEN del PRI.

un idiota realiza trámites de esa forma, o dos idiotas, uno de deuda pública del estado y el otro del área pública federal".

—¿Para qué falsificar documentos cuando el gobierno de Coahuila tiene posibilidad de obtener esos créditos de manera legal?

—El crédito de largo plazo, de la deuda, se dio con el Congreso del estado, lo de cadenas productivas se hace con un acuerdo con Nacional Financiera, el tema está en cortos plazos, se realizaron con deuda pública del gobierno federal, de la Secretaría de Hacienda, que sella esos trámites. ¿Por qué lo hicieron en estas áreas? Pues habrá que investigarlo. Por eso, los diputados del PAN de Coahuila, el ex gobernador Humberto Moreira, o sea yo, y el gobernador Jorge Torres interpusimos denuncia en la Fiscalía del estado. ■■

Avalan precampañas de hasta \$167 millones

► Admiten consejeros que cifra es elevada debido a una omisión en la reforma electoral

Leslie Gómez

MÉXICO.- El Consejo General del IFE aprobó ayer un tope de precampaña de 167 millones de pesos para cada precandidato a la Presidencia, monto máximo que podrá gastar durante los 60 días que dura el proceso interno de los partidos.

Este monto equivale a 51 por ciento del tope de campaña para los aspirantes presidenciales en 2012, que fue fijado en 328 millones de pesos.

La desproporción entre ambos montos se debe a que el IFE

tuvo que aplicar la ley electoral; esto es, que para las precampañas se permitirá un máximo de gasto de 20 por ciento del tope de campaña de la elección inmediata anterior.

En 2006 el tope de campaña fue de 651 millones. El 20 por ciento de ese monto, más la actualización por la inflación acumulada, derivó en los 167 millones.

Los consejeros electorales acusaron que al aprobar las reformas al Cofipe, el Congreso incurrió en una omisión, pues bajó los gastos de campaña pero no estableció una fórmula para calcular el tope de precampaña en función de las asignaciones de 2012, sino de la elección de 2006.

“El legislador no previó un régimen de transición entre la ley anterior y la actual, y el resultado de esa interpretación hace que exista un porcentaje y un tope muy alto para las precampañas en relación a las campañas que

viviremos”, sostuvo el consejero Alfredo Figueroa.

El representante perredista del Poder Legislativo ante el IFE, Pablo Gómez, ofreció disculpas a nombre del Congreso por no establecer el adecuado cálculo en la legislación.

“Evidentemente aquí hizo falta un transitorio, porque la idea es que un precandidato gaste el 20 por ciento como tope máximo de lo que gastaría un candidato”, indicó.

No obstante, los consejeros coincidieron en que el IFE no puede hacer una interpretación de la legislación, ni de lo que los legisladores omitieron, por lo que aprobaron el acuerdo por mayoría.

A pesar de que aprobaron el proyecto en cumplimiento de la legislación vigente, emitieron un voto razonado para que quede claro que la fórmula que establece la legislación generó una disparidad en el tope de precampaña aprobado entre la próxima elección y la que se llevará a cabo en

2018, que será menor en alrededor de 100 millones de pesos.

“Es un tope muy alto, que hay que considerar, pero no estamos entregando financiamiento a los partidos. Debemos aplicar los términos y presentar votos razonados”, indicó el consejero Marco Antonio Baños.

Por su parte, el consejero Francisco Guerrero dijo que los partidos tienen el derecho de acudir al Tribunal Electoral.

“Estos son topes y queda bajo el arbitrio de cada partido político, lo que se refiere a esos recursos. Pero hoy damos certeza, aplicamos la ley”,

tricta”, apuntó.

El IFE fijó además en 132.4 millones el tope de gastos de precampaña global de las 32 fórmulas de senadores. Mientras que el tope de gastos de precampaña de precandidatos a diputados uninominales será de 179 mil 33 pesos por cada uno.

Gasto máximo

Topes de gastos de precampaña y campaña aprobados por el IFE:

(pesos)

PRESIDENTE

167,260,766

Precampaña

328,608,267

Campaña

DIPUTADOS FEDERALES

Precampaña 179,033

SENADO

Precampaña

Más bajo 973,338

Más alto 9,733,383



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

En el PRI Jalisco no hay Manlios

La respuesta vino de inmediato. Al menos tres de los seis distinguidos priistas que aspiran por la candidatura a la gubernatura de Jalisco (y que en la encuesta de GCE que publicó *MILENIO JALISCO* el martes pasado aparecen muy por debajo del puntero, el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval), mandaron señales que ellos no emularán al senador Manlio Fabio Beltrones. Apenas antier, el primer edil tapatío había exaltado la decisión del sonorense de declinar a su propósito de seguir en la carrera por la candidatura presidencial, dejando prácticamente sólo al ex gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto, quien ayer reapareció para anunciar su registro como candidato.

Consus 25 puntos de ventaja a sumas cercano perseguidor, Aristóteles sugirió que habría que seguir el ejemplo de Manlio en Jalisco: "Bueno, yo creo que todos debemos de tener una realidad clara, y si anteponemos siempre el interés general al particular, vamos a encontrar que en el modelo y en el ejemplo que nos da la actitud de Manlio Fabio Beltrones a nivel nacional, pues cada uno debe tomar sus decisiones, en su momento, de acuerdo a su forma, de acuerdo a su aportación, porque creo que todos son muy valiosos, todos debemos estar incluidos, sirviendo y quien tiene vocación de servicio desde donde está lo puede hacer, y en este sentido, yo creo que todos debemos ser muy honestos, muy francos".

Pues la decisión de Arturo Zamora es seguir haciendo maletas para dejar, cuanto antes la Cámara de Diputados e ir, por segunda vez consecutiva, en pos de la candidatura.

El alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, también espera el mejor momento y tribuna para reiterar que también la jugará, aún antes de dejar la presidencia municipal.

Pero el que dejó clarísimo que, ni de chiste se bajará de la contienda interna, es el senador Ramiro Hernández, que, al contrario que su compañero de curul, hoy lanza un despliegado donde lejos de anunciar una declinación como lo hizo Beltrones, reitera abiertamente su intención de ahora sí alcanzar la postulación que no logró hace seis años.

Con un rotundo y sonoro "Quiero ser Gobernador de Jalisco" inicia el primer y último párrafo de un extenso documento en el que plantea que está decidido a "hacer valer su voz".

Los ramiristas insisten en que no basta la popularidad de los aspirantes y que se debe medir también el potencial de vulnerabilidad de los precandidatos. Cabildean intensamente en el CEN priista y en el círculo cercano a Peña Nieto para que les compren ese argumento y para convencerlos de que Ramiro es una apuesta segura, y una garantía de no ser blanco de la guerra sucia por su trayectoria ajena a cuestionamientos y escándalos. Para ellos, la declinación de Beltrones, en el fondo, atendió a ese principio: el de no exponer la victoria ni al partido. Ellos están convencidos de que el puntero de su partido corre ese riesgo, y le reviran que es él el que debería emular a Beltrones.

Pero en Jalisco no hay Manlios. Por eso la candidatura de unidad priista aquí es imposible. ■■

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De cántaros y votos



Advierten nuestros mayores que "tanto va el cántaro al agua, hasta que se rompe", refiriéndose con sabiduría a las conductas reiterativas, determinadas por el encono, la ofuscación o la temeridad, que tarde o temprano derivan en alguna situación accidentada, bochornosa, complicada o incómoda.

En el Artículo 19 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco, se establece que entre las obligaciones del Gobernador **Emilio González Márquez** y del Secretario de Vialidad y Transporte, **Diego Monraz Villaseñor** —en representación de su jefe—, está la de garantizar que los concesionarios y permisionarios del transporte urbano de pasajeros cum-

plan con las condiciones de higiene, comodidad y seguridad que ese servicio requiere.

Y que consecuente con esa obligación, el Ejecutivo estatal tiene también la facultad de ordenar la suspensión temporal o total del servicio cuando no reúna condiciones de seguridad, higiene, calidad y eficiencia.

Esta suspensión sería de manera natural el paso previo a la cancelación de permisos, concesiones y contratos de subrogación, que el Gobierno podría ejecutar para preservar el interés público por encima del interés privado de los empresarios que ofrecen el servicio.

En un correo electrónico que tiene como remitente a **Alexandro Zenteno Medina**, el Frente Unido de Subrogatarios y Concesionarios de Jalisco, anun-

ció ayer paros técnicos de unidades del transporte urbano en un 30 por ciento de las 250 rutas que opera en la zona metropolitana.

Explica el Frente que reducirá el número de unidades en las horas de menor afluencia de pasajeros y espaciará la frecuencia de paso, con la finalidad de ahorrar combustible y atemperar gastos de mantenimiento, accesorios y refacciones para los camiones.

Aclaran los subrogatarios y concesionarios que la medida no es de presión contra las autoridades de Ejecutivo del Estado y de Vialidad que negaron a los transportistas un aumento de 6.00 a 7.00 pesos en la tarifa.

Piden comprensión a los usuarios.

Los transportistas deberían

reflexionar con serenidad sobre la grave irregularidad en la podrían incurrir, pues podrían provocar que el Ejecutivo estatal les aplicara con rigor las disposiciones del artículo 137 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte, que establece las causales de revocación de las concesiones del transporte público de pasajeros.

La Ley advierte que la revocación de las concesiones y permisos es aplicable a los transportistas cuando reincidan en el incumplimiento de los itinerarios y horarios; por cualquiera otra irregularidad cometida en la prestación del servicio que sea calificada como grave; por violaciones a la Ley de Vialidad y a su Reglamento, que alteren substancialmente la prestación del servicio, o simplemente por exi-

girlo así el interés público.

Los empresarios camioneros podrían pensar que este es un buen momento para presionar al Ejecutivo estatal panista, que ya está muy cerca de iniciar su último año de gestión, lo que le llevará de manera natural a un paulatino pero irreversible proceso de debilitamiento.

Sin embargo, el riesgo para los camioneros privados es que cuando estamos a ocho meses de las próximas elecciones, en las que se votará para Gobernador, diputados locales y alcaldes, una acción firme del Gobierno, contra un segmento del gremio camionero que no tiene la simpatía de los usuarios, podría reducirle muchos votos al Partido Acción Nacional.

pedromellado@gmail.com

En tres patadas



POR DIEGO PETERSEN FARAH (diego.petersen@informador.com.mx)

Una novela sin héroes

¿Hasta dónde serán capaces los diputados de mantener al auditor; qué están dispuestos a hacer para que eso suceda? Hoy, el pleno será notificado de la resolución del Tribunal que pide que se reponga el proceso de nombramiento del auditor realizado en 2009 y que da al Congreso 24 horas para dejar sin efecto el nombramiento de Alonso Godoy. El amparo concedido a Héctor Romero Fierro tiene que ver con el procedimiento, por lo tanto obliga al Congreso a que se reponga el concurso para el nombramiento del auditor a partir de un punto del proceso. Esto significa, uno, que el nombramiento queda invalidado; dos, que sólo pueden participar los inscritos en el proceso 2009; tres, que Alonso Godoy puede ser electo nuevamente. En pocas palabras, esta idea de que se abre la oportunidad para que organismos empresariales o de la sociedad civil puedan proponer candidato, o más aún, participar en la elección, no es factible al menos a partir de esta resolución.

Los diputados ya comenzaron a buscar por dónde pueden evitar la resolución del Tribunal, tal como lo hicieron con la suspensión de los nombramientos de los magistrados. Así, hoy podrían pasar dos cosas: que desechen argumentando alguna leguleyada el fallo del Tribunal y, con ese pretexto, lo desacaten; o que lo asuman y nombren un interino. De acuerdo con las normas, quien debería ser interino es la auditora especial para Asun-

tos Financieros, María Teresa Arellano Padilla. Por esta opción se inclinarán los diputados panistas cercanos a Francisco Ramírez Acuña y al Comité Estatal del PAN, pues se trata de alguien cercana al grupo y por lo mismo tratarán de que el interinato sea largo, casi eterno. Otros más, el grupo más cercano al gobernador, intentarán que sea Alonso Godoy quien se quede como encargado de despacho o interino, alegando que si las cosas deben quedar como antes del nombramiento de Godoy en 2009, eso significa que el que debe estar ahí es el mismo Godoy Pelayo, que ya era auditor. El grupo de la Universidad de Guadalajara, priistas, perredistas y el niño verde importado, buscará desactivar jurídicamente la resolución, cosa que ya comenzó desde ayer el diputado Raúl Vargas. Y, finalmente, una minoría priista, la misma que ha insistido en quitar al auditor, impulsará que se acate la resolución y se reponga el procedimiento lo antes posible.

Digamos que la opción de cumplir con el espíritu de la resolución, que es limpiar una elección amañada, no tiene muchos adeptos, aunque habrá algunos (dos o tres máximo). Lo que menos les importa a los diputados es acatar la legalidad, sino sacar la mejor raja de una coyuntura.

En toda novela hay buenos y malos, pero en la novela del auditor no hemos encontrado, en esta madeja de intereses, quién asuma el papel de héroe, aunque sea para fingir que algo les importamos a los diputados.

la tremenda corte

Trueque Ya hay quienes dicen que existe un acuerdo entre los diputados y el gobierno del estado, para que el ejecutivo finalmente aporte recursos al Congreso local. ¿De dónde sacaría el gobierno dinero para ayudar a los atribulados legisladores? Pues ni más ni menos, que del crédito de 950 mdp que éste había solicitado para resarcir los daños ocasionados por el huracán Iova, mismo que los diputados negaron aprobarle. El asunto es que el mediador en esta transacción, dicen, fue ni más ni menos que un importante integrante de la junta de coordinación política ¿Qué tal?

Defensores Dicen por ahí, que hay una fracción del congreso local que se empeña en defender lo indefendible, léase el caso del auditor Alonso Godoy. Como diría Ripley, aunque usted no lo crea, ya hasta le fabricaron un recurso a modo en el que explican, que al angelito deberían de haberle dado derecho de audiencia por ser tercero perjudicado, en el caso del amparo promovido por considerar amañado el proceso, en el que se le designó al frente de la Auditoría Superior del Estado.

Caza aviadores Por cierto, nos siguen llegando historias de ultratumba en el Congreso del estado. Y es que los espíritus aviadores que rondan el poder legislativo, no dejan en paz la nómina.

Agrado tal que, los caza fantasmas ya hablan de un importante recorte de personal, que se supone labora para los diputados disfrazado de todo, pasando desde la figura del asesor, hasta la del asistente. Según nos cuentan, esta situación la tienen desde hace años, en que diputados Salientes dejaban "herencia" de recomendados, tanto a directores de área como en oficinas del Congreso. Nos dicen que en algunas oficinas, hasta 9 personas tuvieron que recibir y crearles una chambita para desquitar el pago.

Benefactor La buena: Luis Fernando Zapién, el atleta invidente panamericano, ya tiene casa. Lo dijo el gobernador del estado Emilio González en su cuenta de twitter: "La próxima semana tendrá Luis Fernando las llaves de su casa...". La mala: nos dicen algunos allegados que será en la Villa Panamericana. Y les decimos que es la mala por la sencilla razón de que este conjunto habitacional está metido en litigios

legales, que le impiden su venta y ambientales por no contar con el drenaje correspondiente; ahora sí que, como dicen: ¡no me ayudes, compadre! El asunto es que el gobert también había prometido 10 depas para medallistas Panamericanos, sólo que los galardonados eran 29 y se iban a rifar. Los atletas pidieron que, en lugar de ello, se vendieran y el monto resultante se repartiría en partes iguales.

Puras promesas Vecinos de Tonalá están hartos de promesas y circos, pues, por más que se han manifestado en contra de las casetas instaladas en la carretera Guadalajara-Zapotlanejo, nada más nadie les hace caso. Ayer enviaron sendas misivas al presidente Felipe Calderón, al gobernador Emilio González y a las fracciones parlamentarias del congreso del estado, donde piden audiencia para plantear de nuevo, lo que consideran son verdaderos abusos en su contra. Ayer en

MILENIO RADIO acusaron a las autoridades de solo prometerles soluciones, sin un solo arreglo, pues en su momento les manifestaron que en 24 horas quedaría listo el asunto y ya pasaron semanas sin que esto suceda.



Alonso Godoy

Síguenos en twitter:
@mileniojalisco



Síguenos en facebook:
mileniodiariojalisco



CÚPULA



S. CABAÑAS

LA FIL RETOMARÁ este año su acto político estrella: *el des-FILe* de precandidatos.

EL EX GOBERNADOR mexiquense, **Enrique Peña Nieto**, presentará el 3 de diciembre su libro 'México, la Gran Esperanza'.

EL PRIISTA lo mostró ayer en el DF, donde estuvo acompañado por **Beatriz Paredes** y **Enrique Jackson**, y sólo dos jaliscienses: el Rector de la UdeG, **Marco Antonio Cortés**, y la diputada **Mariana Fernández**.

AL *Des-FILe* TAMBIÉN acudirá el Jefe de Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, quien dictará el 27 de noviembre una conferencia.

AUNQUE YA NO ESTÁ en la contienda por Los Pinos -al menos no para el 2012-, será interesante ver hacia dónde perfila sus aspiraciones como inminente coordinador del frente de las izquierdas.



COMO QUE ESO de administrar dinero no se les da a los políticos de por acá.

SI ES EN EL EJECUTIVO, el Gobernador **Emilio González** ofrece transparentar los millones y millones gastados en los Juegos Panamericanos, pues hasta nadie sabe cómo se ejercieron.

EN EL LEGISLATIVO dilapidaron su presupuesto anual, y los diputados andan pidiendo fiado para pagar al personal.

EN EL JUDICIAL, están entrampados los recursos y plazas porque no ha sesionado el Consejo de la Judicatura.

EN LO MUNICIPAL, el Ayuntamiento de Guadalajara, que preside **Aristóteles Sandoval**, paga obras inconclusas o que no existen a empresas que parecen como sacadas de cuentos.

Y QUIENES DEBERÍAN cuidar las manos a todos no son confiables, como el Auditor **Alonso Godoy**, acusado de cobros indebidos, o la Contralora **Maricarmen Mendoza**, quien está en franca precampaña, o el contralor municipal, **Francisco Morales**, que nomás no aparece.



PEOR QUE EL PAVO que no llega a la víspera de Navidad, se espera la salida de funcionarios del Ayuntamiento tapatío.

LA DIRECTORA de Desarrollo Social, **Claudia Delgadillo**, planea pedir licencia el 30 de noviembre; ese día también piensa hacerlo el director de Recursos Humanos, **Sergio Otal**, quien busca la candidatura a diputado local por el Distrito 14.

FALTA VER SI el PRI Jalisco no aparta esa demarcación para sus aliados de Nueva Alianza y del Verde Ecologista.

PORQUE EL DISTRITO 14 federal fue incluido en las candidaturas que se definirán en el DF por las alianzas con los verdes y el magisterio, decisión que perjudicó al diputado local **Carlos Briseño**, quien quería dar el brinco a San Lázaro por esa jurisdicción.

HABRÁ QUE VER también si Otal deja Recursos Humanos del Ayuntamiento en orden y no de cabeza, como andan en el Congreso local, donde él laboró hasta hace algún tiempo.



DESFILE MATA informe.

EN ZAPOPAN EXPLICAN que el desfile del 20 de noviembre, que se realizó el lunes 21, fue la causa por la que el Alcalde **Héctor Vielma** no acudió al informe del diputado federal **Arturo Zamora**.

POR SU PARTE, el precandidato, **Héctor Robles** aclaró que no fue porque... ¡no lo invitaron!

ASÍ QUE DESCARTAN que existan diferencias políticas entre el grupo del Primer Edil y el del legislador zapopano.

COMO CLASE de civismo suena plausible, y como argumento político... no deja lugar a dudas, ¿verdad?

★ CAMPEÓN de TIRO de ERARIO





Siguen las lluvias, pero de reclamamos para Aristóteles Sandoval por regarla en Lázaro Cárdenas y también el show de los transportistas.



FernandoGuzman_ Ciclovías inexistentes para Guadalajara

#regalospinches

Fernando Guzmán
Secretario general de Gobierno



SergioSanchez_V
#regalospinches Jardines de Lázaro Cárdenas de 36

MDP de @AristotelesSD para los tapatíos #grillando

Sergio Sánchez
Regidor del PAN en Guadalajara



CarolinaC16 Ya no le bastaron los kilos de los casinos ahora va

directo por el presupuesto de obra pública el buen @AristotelesSD ccp @grillando

Carolina
Twittera



benavides_oscar
@netagdI @negrosoto Es muy pre-ocupante la fallida

ciclovía de Lázaro Cárdenas y los recursos entregados. Urge se deslinden responsables!

Óscar Benavides
Presidente de Coparmex Jalisco



negrosoto
@benavides_oscar en el Consejo de Movilidad no

Motorizada de GDL presionamos para que no se hiciera esa costosa e inútil ciclovía @netagdI

Jesús Carlos Soto
Ciudad para Todos



remicasillas
"@akasaenz: Y las Ciclovías apá??? @AristotelesSD //

nomas nos emocionaron =(bueno kiero mi \$\$\$ de vuelta porke YO SI PAGO MIS IMPUESTOS!!!

Ramiro Casillas
Twittero



Canekgero
@focoahg @grillando ¿Fantasma? Seguro fue a

la bolsa de Aristóteles Moreira, en cada obra que ejecuta el olor peor al de la cuenca ahogado

Canek Romero
Asesor de panista



marrkian @EmilioGlezM si paran los camiones retira concesiones

#noalsubsidio #sinconcesiones

Marco Antonio Núñez
Presidente de la FEU



dariasbim #Gdl Secuestrados por la incapacidad de nuestros gober-

nantes para evitar el abuso de los del transporte publico

David Arias
Twittero

DEBATEN PROPAGANDA

AVENIDA PATRIA. Otro espectacular casi al cruce con Vallarta promueve la imagen del Secretario general de Gobierno, el panista Fernando Guzmán, quien pretende ser candidato a Gobernador. Hoy el IEPC acordaría ordenar el retiro de toda propaganda anticipada que promueva aspirantes a cargos públicos.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

MONUMENTO A LA RATOTA GODOY



Y Puerto Vallarta termina con las remodelaciones...

